PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION ARTISTICA

INSTITUCION: Escuela de Arte de Luján "José Pipo Ferrari"

CARRERA: FORMACION BASICA **Resolución N°** 13253/99

AREA: Vinculaciones Contextuales

ASIGNATURA: Introducción al Análisis

CURSO: FOBA **TURNOS:** Tarde y Noche

CICLO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: 2 Módulos

DOCENTE: Lic. Mariana Paredes

FUNDAMENTACION

La asignatura Introducción al análisis se organiza dentro del área de vinculaciones contextuales, en tanto propone el análisis de los discursos estéticos y gráficos, así como el abordaje de producciones provenientes de diferentes autores, épocas, estilos y soportes. Entre sus principales objetivos se encuentra la identificación de supuestos ideológicos que tuvieron lugar para la concepción de la imagen, así como también identificar los criterios historiográficos implícitos y explícitos.

Conscientes que la imagen es portadora de sentidos divergentes, a la vez que aporta múltiples funciones y usos, resulta de relevancia vincular a la imagen con sus modos de ver, influidos por las dimensiones políticas, sociales y culturales de cada época, en articulación con el presente y las concepciones que nos acompañan.

Dimensionar a la imagen más allá de los productos de la comunicación visual y del arte, implica concebirla más allá de su representación icónica, en tanto proceso de modelización de la realidad que tiene su fundamento en una serie de mecanismos que involucran tanto a la representación visual como a la percepción, apreciación que el observador hace de ésta.

Desarrollar competencias deconstructivas para el abordaje de los múltiples productos visuales de una cultura constituye uno de los principales propósitos de esta materia. Ubicar los significados originales e iniciales, como lo son su contexto, intenciones, soportes, técnicas y modos de producción, serán recursos primarios para luego avanzar en las posibilidades de lectura, interpretación y concepción, abordados desde múltiples enfoques, favoreciendo la identificación de estructuras propias de los campos del arte y del diseño.

FUNCIONES DE LA CATEDRA

La presente asignatura aporta perspectivas para el análisis de la obra, el autor y el contexto de realización, haciendo énfasis en los criterios historiográficos instituidos dentro del campo específico del arte y el diseño. La misma se complementa con la materia Historia del Arte y la Cultura y articula con el resto de la formación básica en el fortalecimiento académico de los estudiantes, en su etapa introductoria.

Entre las acciones previstas se encuentran el manejo bibliográfico, la catalogación y tipificación de obras de arte de diferentes períodos, la construcción de un léxico técnico de pertinencia, la ubicación espacio-temporal de producciones y artistas, la identificación y caracterización de las mismas, el análisis –atendiendo diferentes enfoques- de producciones pertenecientes a diversos géneros y estilos, así como también el fomento en la visita a exposiciones y centros de relevancia para las artes.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Conocer las variantes en los modos de producción de una imagen, tanto desde el campo del diseño como del arte.
- Analizar las nociones de género y estilo y sus transformaciones en la historia del arte y la cultura.
- Reconocer operaciones formales y retóricas orientadas a la construcción de sentido.
- Analizar imágenes visuales y audiovisuales utilizando marcos teóricos divergentes.
- Identificar los criterios historiográficos que modelizan la conceptualización de las imágenes.
- Distinguir los aspectos sintácticos de una imagen y analizar su relación con la construcción discursiva, en sus dimensiones semánticas y pragmáticas.
- Aplicar vocabulario específico y desarrollar textos introductorios para la problematización de la imagen.
- Desarrollar prácticas individuales, grupales y colaborativas para la resolución de problemáticas dadas.

PROPOSITOS DEL DOCENTE

- Brindar herramientas y estrategias que permitan conocer las especificidades de la construcción discursiva de la imagen.
- Promover la construcción de sentido a través del análisis de imágenes visuales/audiovisuales procedentes de diferentes campos.
- Analizar las nociones de género y estilo y sus transformaciones en la historia del arte y la cultura.
- Dar a conocer los criterios historiográficos que modelizan la conceptualización de las imágenes.
- Coordinar prácticas individuales, grupales y colaborativas para la resolución de problemáticas dadas.
- Promover la articulación de los contenidos vistos en la presente asignatura, con otros de la Formación Básica.

ENCUADRE METODOLOGICO

El desarrollo de las clases será teórico y práctico, acompañado por presentaciones visuales preparadas por el docente, orientadas a la lectura de imágenes, su análisis y aplicación en producciones visuales y audiovisuales. Se propondrá un abordaje constructivista a través de la exposición, explicación y su posterior abordaje analítico.

Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega. En estos trabajos se promoverá la correcta utilización de bibliografía, el desarrollo de vocabulario específico, la incorporación de los contenidos previstos y la investigación y reflexión en torno a los productos artísticos y sus modos de producción según lenguajes y criterios.

Se incluirá un trabajo semipresencial durante el receso de invierno con el propósito de incentivar la visita a Museos y Centros Culturales, que permita una aproximación a la función de estas instituciones y su influencia en el campo del arte.

Se promoverá el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje.

RECURSOS

Didácticos: Exposición oral, presentaciones audio/visuales, videos, Bibliografía. Trabajos prácticos con plazos de desarrollo y entregas, trabajos domiciliarios y presenciales, guías de lectura.

Materiales: Computadora, proyector digital, parlantes, pizarrón. Internet. Libros. Materiales analógicos y digitales varios.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La imagen

- La imagen. Tipos de imagen.
- Introducción a los criterios historiográficos en torno a la imagen, según técnicas y disciplinas.
- Formas de representación, percepción y reproducción de la imagen.
- Apreciación y comprensión de diferentes manifestaciones del arte y la cultura.
- El artista, la obra y el público. Los materiales empleados en la producción.
- Aproximación a la noción de estilo y sus consideraciones en diferentes momentos históricos.

Presupuesto de Tiempo: Marzo y abril

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- APARICI, GARCIA MATILLA, FERNÁNDEZ BAENA, OSUNA ACEDO (2006) “La percepción de la realidad” en *La Imagen. Análisis y representación de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.

- AUMONT, J. (1990) *La Imagen.* Barcelona: Editorial Paidós, 1992.

- MURGIA, V. y GESUALDI, A. (2004) “El desarrollo de la percepción” en *Formas de Mirar*. CABA, Argentina: Editorial EUdeBA.

- PAREDES, M (2017) *Guía Introductoria para el Análisis de una obra*. Luján, Argentina: Escuela de Arte de Luján.

- VILLAFAÑE, J. (2006) “La naturaleza de la imagen” en *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Ediciones Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- CRESPI I. y FERRARIO, J. (1989) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Eudeba.

- DONDIS, D. A (1990) *La sintaxis de la imagen.* Barcelona, Editorial Gustavo Gilli.

- Otra bibliografía seleccionada por el estudiante. Citar siempre según normas APA

UNIDAD 2: El análisis de la Imagen – enfoque semiológico

- Dimensión simbólica de la imagen.
- Los niveles de significación. Enfoque iconológico e iconográfico.
- Los lenguajes artísticos. Sus mensajes y propuestas estéticas.
- La percepción y producción. La producción y la realización como interpretación. Vinculaciones entre producción y el contexto económico, social y político de realización.
- Enfoque semiológico. La imagen en su dimensión sígnica. Lenguaje, mensaje y código.

Presupuesto de Tiempo: Mayo a Septiembre

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- BARTHES, R (1994) "Retórica de la Imagen" en *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, España: Paidós, 1976.

- FUKELMAN, Ma. Cristina (s/d) *Breve apunte sobre la historia de los géneros pictóricos.* La Plata, Argentina: Apunte de Cátedra Historia de las Artes Visuales II, UNLP.

- MARTINE, J (1999). "El análisis de la imagen: posibilidades y métodos. Punto 1" en *Introducción al análisis de la imagen.* Buenos Aires, La Marca.

- PANOFSKY, Erwin (1983) «Iconografía e iconología: introducción al estudio del arte del Renacimiento» en *El significado en las Artes Visuales*. Ciudad de Buenos Aires: Alianza Editorial, 1955.

- PAREDES, M (2017) *Guía 2 – Análisis Iconográfico*. Luján, Argentina: Escuela de Arte de Luján.

- Otras fuentes. Los estudiantes deberán consignar las fuentes utilizadas, para ello deberá consultar la guía rápida de citas bibliográficas según normas APA. No se aceptarán entregas que no incluyan la bibliografía empleada.

UNIDAD 3: La Recepción y los modos de ver

- Las instituciones y la legitimación de la obra artística / gráfica. Misiones y funciones. Tipos.

- El rol del curador en la construcción de la historiografía

- La imagen artística y la imagen publicitaria. Relaciones entre arte y cultura. Dimensión temporal implícita.

- La percepción y producción. La producción y la realización como interpretación. Vinculaciones entre producción y el contexto económico, social y político de realización.

- Elementos constitutivos de la imagen publicitaria.

- Espectador, consumidor y público.

Presupuesto de Tiempo: Julio y Septiembre

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- BERGER, J (2001) "Capítulo 7" en *Modos de Ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli, 1974.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- BENJAMIN, W "La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica", en *Discursos interrumpidos I*, Buenos Aires: Taurus, 1989
- Otras fuentes. Los estudiantes deberán consignar las fuentes utilizadas, para ello deberá consultar la guía rápida de citas bibliográficas según normas APA. No se aceptarán entregas que no incluyan la bibliografía empleada.

UNIDAD 4: El análisis de la Imagen – enfoque sintáctico

- Enfoque sintáctico: Análisis formales de piezas de arte y diseño.
- Identificación de los elementos del lenguaje visual y su organización compositiva. Articulación con los contenidos de Lenguaje Visual.

Presupuesto de Tiempo: Octubre / Noviembre

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- CRESPY Y FERRARIO (1989) *Léxico Técnico de las Artes Plásticas*. Buenos Aires, E. EUdeBA.

- DONDIS, D (1997) *La sintaxis de la Imagen*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.

- PAREDES, M (2017) *Guía 3 – Análisis Formal de obras bidimensionales*. Luján, Argentina: Escuela de Arte de Luján.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- Otras fuentes. Los estudiantes deberán consignar las fuentes utilizadas, para ello deberá consultar la guía rápida de citas bibliográficas según normas APA. No se aceptarán entregas que no incluyan la bibliografía empleada.

EVALUACION

CRITERIOS:

El criterio de Evaluación contemplará:

- El correcto desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de las consignas planteadas.
- El cumplimiento de cada uno de los trabajos solicitados durante la cursada, incluyendo los procesos y resultados parciales y finales. Se desestimarán entregas que no hayan sido supervisadas y cuya evolución no pueda justificarse.
- La aplicación del vocabulario específico y manejo bibliográfico.
- El desarrollo de la percepción, lectura y comprensión de la imagen y los productos derivados de su conceptualización, aplicación y desarrollo.

• La participación activa durante las clases presenciales. La organización y desempeño en propuestas colectivas y colaborativas.

• La capacidad de autocrítica y autoevaluación.

NORMATIVA:

La acreditación de la cursada se efectúa con la aprobación total de trabajos prácticos, teóricos y parciales a presentarse en las fechas consignadas por el docente. Se deberá obtener una calificación mínima de cuatro en cada instancia de evaluación. El alumno que no aprobara alguna de las entregas parciales, tendrá opción a recuperatorio. Las entregas parciales se promediarán en dos calificaciones cuatrimestrales, las que no podrán ser menores a una calificación de 4 (cuatro) cada una de ellas.

El estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y ser calificado con un sistema decimal de 1 a 10 puntos.

Asimismo, la presente asignatura es de carácter PROMOCIONAL. El alumno que obtenga como promedio de cada cuatrimestre 7 (siete) o más promociona la materia, aprobándola automáticamente. El alumno que obtenga de dicho promedio entre 4 (cuatro) y 6 (seis) aprobará la cursada, pero deberá rendir examen final para aprobar la materia.

CONDICION PARA EL EXAMEN FINAL:

Son condiciones generales para obtener la acreditación:

• aprobación de la cursada.

• aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio

• aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más, sin centésimos.

• El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados los 7 turnos de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Características del Examen Final:

1. Exposición teórica en articulación con la defensa del material producido durante la cursada.
2. Exposición teórica sobre el temario propuesto por la mesa examinadora.
3. Presentación de todos los trabajos desarrollados durante la cursada.
4. Presentación y argumentación/defensa de trabajos solicitados para la instancia de final, si los hubiere.
5. Revisión de trabajos realizados durante la cursada, de acuerdo a las correcciones realizadas durante la misma.
6. Actualización de trabajos y contenidos pasados los 7 turnos de examen.

CONDICION PARA EL EXAMEN FINAL LIBRE:

1. Presentarse a Examen Final conociendo la totalidad del presente programa de estudios.
2. Rendir examen oral, para el cual deberá elegir un tema a desarrollar. Posteriormente, el tribunal realizará preguntas sobre el resto del programa.
3. Rendir examen escrito, de acuerdo a un cuestionario elaborado por el tribunal.
4. Elaboración de trabajos, de acuerdo a las consignas otorgadas por el docente. El estudiante solicitará de manera formal entre abril y mayo del presente ciclo lectivo las guías de TP correspondientes, las que serán otorgadas en el mes de Agosto.
5. Presentar un mapa conceptual que transite todos los contenidos de la materia.

Mariana Paredes

Licenciada en Artes Visuales / Especialista en Educación y TIC / Maestranda en Artes Electrónicas